

EXPEDIENTE DE PERSONAL: Nº 15/2017

Asunto: Listas provisionales de admitidos y excluidos para la constitución de una bolsa de trabajo de carácter urgente, por oposición, de peones de servicios múltiples, limpieza, mantenimiento, vigilancia y control de edificios municipales del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo).

DON ANASTASIO AREVALILLO MARTÍN, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torrijos (Toledo)

Por Decreto de Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 2017, se ha efectuado convocatoria de la Oposición y aprobación de las bases que han de regir la Convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de carácter urgente, por oposición, de peones de servicios múltiples, limpieza, mantenimiento, vigilancia y control de edificios municipales del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo).

De conformidad con la Base 8.1 de la convocatoria publicada en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 20 de diciembre de 2017, la Alcaldía, dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se publicará en la página web del Ayuntamiento www.torrijos.es y en el Tablón de Anuncios del mismo.

En uso de las facultades contempladas en el artículo 21.1. g) de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local -LRBRL- y en el artículo 41.14. a) del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales -ROF-
RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos, para participar en las pruebas selectivas de esta selección, relacionada en el siguiente anexo:

Anexo I: Lista de personas definitivamente admitidas ordenadas por orden de actuación de la Ñ a la N por el primer apellido, con indicación del número de registro de entrada de su solicitud, y número de DNI.

Anexo II: Lista de personas definitivamente excluidas, con indicación del número de registro de entrada de su solicitud, número de DNI, y motivo o motivos de exclusión.

SEGUNDO: No habiendo aspirantes excluidos en la presente selección, se eleva a definitiva la lista provisional.

CUARTO. Convocar a los/as miembros del Tribunal Calificador y a los aspirantes admitidos/as el día 8 de enero de 2018 a las 12:00 horas, en el Auditorio del Palacio D. Pedro I (Ayuntamiento de Torrijos), sito en la Plaza San Gil, 1 C.P: 45500 Torrijos (Toledo) para la realización del primer y único ejercicio de la oposición (cuestionario

tipo test) y comenzará por aquellos/as aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra “Ñ”. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O», y así sucesivamente.

QUINTO. Nombrar al Tribunal de selección calificador del proceso selectivo que nos ocupa, que estará compuesto por:

Presidenta: D^a. Ana Belen Díaz García, Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Alcabón.

Suplente: D^a. Ana María Palomo González, Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Torrijos.

Secretaria: D^a. Dalila Maria Álvarez Gago, Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Torrijos.

Suplente: D^a. Caridad López Mayo, Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Torrijos.

Vocales:

Titular: D. Luciano García Rojo, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Torrijos.

Suplente: D^a. M^a Agustina Pérez Gálvez, Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Torrijos.

Titular: D. Pedro Luis González Justo, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Torrijos.

Suplente: D. Jose Miguel Esteban Matilla, Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Torrijos.

Titular: D^a. M^a del Rosario Serrano Marcos Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Torrijos.

Suplente: D^a. Carmen Escobar Arevalillo, Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Torrijos.

Titular: D. Juan Bautista Díaz Castaño, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Torrijos.

Suplente: D^a. M^a Concepción Martín Barajas, Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Torrijos.

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 39 de 2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPAC-.

SEXTO. Nombrar como asesor del mencionado Tribunal a D. Jesús M^a Talavera Tritencio (personal laboral del Ayuntamiento de Torrijos).

SÉPTIMO. Publicar anuncio con el contenido de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en su página web: www.torrijos.es, así como en la página web del Área de Deportes del Ayuntamiento de Torrijos: www.deportestorrijos.es, para general

OCTAVO: Dar traslado del presente Decreto a los miembros del Tribunal de selección, a los Servicios Informáticos del Ayuntamiento de Torrijos, a los/as Concejales/as Delegados/as de Personal y de Coordinación Municipal, y al Pleno Corporativo Municipal en la próxima sesión que celebre, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

NOVENO: Contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los/as interesados/as interponer el recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, o alternativamente recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa -LJCA-.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, D. Anastasio Arevalillo Martín, ante la Secretaria Accidental de la Corporación, D^a. M^a Rosario Serrano Marcos, en Torrijos a 2 de enero de dos mil dieciocho.

ANEXO I

Nº DE REGISTRO	D.N.I.	ADMITIDOS
6160/2017	03850878-B	SI
6079/2017	05910500-Y	SI
6145/2017	03824447-F	SI
6168/2017	03819199-A	SI
6086/2017	02606316-W	SI
6081/2017	53037391-N	SI
6056/2017	52975275-L	SI
6045/2017	03848198-E	SI
6166/2017	02621920-N	SI
6023/2017	50961638-Y	SI
6131/2017	03877202-T	SI
6121/2017	47485946-P	SI
6093/2017	03908627-F	SI
6047/2017	51676782-Z	SI
6165/2017	03888238-L	SI
6169/2017	04862451-K	SI
6021/2017	03843387-H	SI
6144/2017	04140808-A	SI
6077/2017	03923603-X	SI
6073/2017	02629296-M	SI
6141/2017	03827937-R	SI
6012/2017	03926011-A	SI
6164/2017	03820071-R	SI
6129/2017	03829645-F	SI
6126/2017	03885471N	SI
6167/2017	03910023-T	SI
6024/2017	70348894-J	SI
6083/2017	03882103-W	SI
6127/2017	52957575-Y	SI
6112/2017	03839757-E	SI
6113/2017	038919929-F	SI
6072/2017	03844653-L	SI
6046/2017	03829713-Y	SI
6054/2017	03900972-B	SI
6080/2017	03857784-L	SI
6063/2017	03921879-B	SI

PALACIO DE PEDRO I

Plaza de San Gil, 7, 45500 Torrijos (Toledo)
Tlf.: 010 - 925 77 08 01 / Fax: 925 77 05 17
sac@torrijos.es / www.torrijos.es

6061/2017	03829181-A	SI
6014/2017	03824076-G	SI
6128/2017	03894970-N	SI
6140/2017	15500961-L	SI
6155/2017	05709392-X	SI
6068/2017	03851577-C	SI
6095/2017	03852112-A	SI

ANEXO II

NINGÚN ASPITANTE EXCLUIDO